

**JOSEPHCOMPANY DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012**

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida el 01 de marzo de 2010 mediante Resolución 91-1-2-1-020 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de marzo del mismo año. El objeto social de la compañía es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento empresarial y entrenamiento. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal está en Quito.

La Administración asegura que se han registrado los ingresos y los gastos bajo el principio del devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

Estos Estados financieros han sido aprobados por los accionistas el 31 de marzo del 2014.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) de acuerdo con la última traducción al español de la fecha en que se informe, de conformidad con la normativa de la Superintendencia de Compañías.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

c) Cuentas por cobrar

La Compañía realiza permanentemente evaluaciones de la estimación para ciertas cuentas de difícil recuperación. La Administración cree que no se requiere de una provisión para cubrir pérdidas probables.

d) Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados a su valor razonable que no excede a sus valores de mercado.

e) Administración de Riesgos Financieros

Riesgos de crédito

Los instrumentos financieros que están expuestos al riesgo crediticio son en su mayor parte las cuentas por cobrar de clientes. Estas cuentas son generadas por la venta de servicios a clientes. La Compañía tiene como política mitigar este riesgo otorgándole un límite de crédito, dependiendo de su volumen y calidad crediticia. La Compañía mantiene provisiones en caso de posibles pérdidas basadas en la evaluación por parte de la gerencia de la situación financiera de los clientes, la historia de pago del mismo y la antigüedad de saldos.

Riesgo de liquidez

La Compañía administra el riesgo de liquidez asegurándose que siempre exista efectivo suficiente para cubrir sus deudas cuando estas son requeridas para el pago en condiciones normales de negocio, sin incurrir en pérdidas inaceptables que puedan deteriorar su reputación.

La Compañía revisa sus necesidades de liquidez en función de los presupuestos considerando las fechas de vencimiento de los saldos a cobrar y pagar y los flujos de caja proyectados.

f) Activo fijo

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de

los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto corriente se calcula sobre la base imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22% (23% en el 2012).

h) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de JosephCompany del Ecuador S.A., las NIIF para PYMES entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las NEC quedaron derogadas. Entre otros aspectos de dicha Resolución, se estableció que la Compañía elabore un cronograma de implementación, una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del período de transición, fueron contabilizados el 1 de enero del 2012 con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DS.G.09.006, emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indicó que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

JOSEPHCOMPANY DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Continuación)

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, JosephCompany del Ecuador S.A. aplico las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

NOTA 3 - ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Depreciación</u>
Edificios	80.000		-
Muebles, enseres y equipos de oficina	18.615	6.980	20 años
Vehículos	68.000	68.000	10 años
Equipo Computación	<u>8.404</u>	<u>6.231</u>	5 años
	175.019	81.211	3 años
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(23.101)</u>	<u>(9.489)</u>	
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>151.918</u></u>	<u><u>71.722</u></u>	

NOTA 4 – CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprende 50,000 participaciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 5 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no puede distribuirse en efectivo, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas.

JOSEPHCOMPANY DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Continuación)

NOTA 6 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



GERENTE GENERAL
DR. JOSÉ AGUIRRE